

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 5.078

Segunda Época

Martes 22 de Enero de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Renovación de Diputaciones

Cada vez nos convencemos más del sin fin de ruedas inútiles con que habímos complicado, en nombre de la democracia, nuestro mecanismo político administrativo.

El sufragio universal y el voto obligatorio, y todas las demás zarandajas por el mismo estilo, que constituyan la esencia de nuestro sistema, se han abolido instantáneamente sin que nadie note su falta.

En los tiempos del sufragio universal y del voto obligatorio ¡qué trastornos se producían para renovar la mitad de las Diputaciones! Desde dos meses antes las esquinas y las paredes se llenaban de papeles de todos los colores anunciando las candidaturas; se celebraban numerosos mitines muchos de los cuales se parecían en su final al Rosario de la Aurora, se reunía la Junta del censo, se proclamaban los candidatos, se formulaban protestas, se otorgaban ante Notario centenares de poderes para intervenir las mesas y vigilar la elección; se constituyan los colegios electorales, se votaba o no se votaba, corrían durante todo el día autos y bicicletas, ordenando los servicios, se alteraba muchas veces el orden de las poblaciones para aliviar su vida, promoviéndose tumultos, persecuciones, tiros y en muchas ocasiones muertos y heridos; celebrábanse después los escrutinios con nuevas protestas y jaleos, y al final quedaban elegidos y posesionados de sus cargos unos diputados, que, por lo mismo que habían solicitado el cargo con todo empeño, no solían ser los más apropiados para desempeñarlo.

Ahora, en cambio, se ha renovado, no la mitad sino la totalidad de las Diputaciones, y se ha hecho todo en 24 horas sin anuncios, ni candidaturas, ni jaranas, y sin que nadie, en justicia, pueda decir que los diputados elegidos, sean de peor calidad que los que antes se elegían, sino más bien lo contrario.

De qué nos servía, pues, aquella monótona rueda de las elecciones que tanto

rechinaba y tanto ruido metía cuando se ponía en movimiento?

Aquella rueda, por el estilo de aquellas otras ruedas del jurado, de las garantías constitucionales y del parlamento, eran verdaderas ruedas de afilar, recurso de gollos y vividores, con las cuales se sacaba punto a lo que en realidad no tenía. Y si no se cuidaban de esa manera los intereses de la comunidad no es menos cierto que se cuidaban y atendían, en cambio con todo esmero los intereses del ciudadano que estaba con su pie moviendo la rueda, pues no solía ciertamente ser la mano sino el pie, el órgano que se empleaba para poner en movimiento el aparato.

No sabemos el resultado que darán en la práctica las nuevas diputaciones, pero estamos seguros de que en el caso menos afortunado, como dicen los anuncios de las rifas, las diputaciones de ahora serán iguales que las anteriores, y siempre tendrán sobre ellas la incomparable ventaja de haber costado menos tiempo, menos trabajo y menos disgustos el constituirlas.

¿Quién será, pues, tan majadero, si no es candidato a diputado, que prefiere el procedimiento antiguo al procedimiento moderno?

Para los intereses verdaderos del país no hay pérdida ninguna con el nuevo procedimiento electoral. Para el cuerpo de electores y de ciudadanos pacientes que temían que sufrir las elecciones, el procedimiento moderno tiene indudablemente una infinitud de ventajas, pues no perturba a los ciudadanos ni perturba la paz del país.

¿Por qué no nos hemos de decidir por él?

Se dice hasta la saciedad que este es un gobierno y un procedimiento transitorio.

Por nuestra parte no vemos ningún inconveniente en que el procedimiento sea permanente.

Es más, por ese procedimiento tan fácil y tan cómodo de renovación, no importaría que se renovasen las diputaciones y los ayuntamientos cada cuatro semanas, o tantas veces como fueran necesarias, aunque se hubieran de mudar como se mudan las casas.

FERNANDO

El problema de las aguas

LOS MANANTIALES DESCUBIERTOS

Según hubimos de anunciar, el domingo se llevó a cabo la visita al lugar donde existen los yacimientos de aguas indicados al Ayuntamiento de Almería por el geólogo señor Morán.

A las nueve menos cuarto de la mañana partió la comisión de las Casas Consistoriales, ocupando tres automóviles.

Formaban la comisión el alcalde, señor Morán, ingeniero jefe de Obras públicas, señor Ochotorena, ingeniero militar señor Fernoví, arquitecto municipal, inspector técnico del Ayuntamiento, señor Tonda; los vocales de la comisión de aguas; secretario particular de la alcaldía señor Rubio, y representantes de varios periódicos locales.

Poco después del medio día llegaron los excursionistas al primer puente de hierro de la carretera de Berja a Ugiar;

y siguiendo las indicaciones del señor Morán, descendieron al río de Alcolea, que discurre por bajo del mencionado puente.

Un anciano llamado Juan Muñoz Gallego, que vive hace más de treinta y cinco años en un ventorrillo que hay junto al puente, fué el encargado de ir conduciendo a los excursionistas a los parajes que el señor Morán indicaba.

Fuera inútil disimular la desconfianza que muchos, si no todos los que formaban la comisión, sentían respecto de las halagadoras promesas del señor Morán; desconfianza que era silenciosa en unos y que en otros se manifestaba en frases y observaciones humorísticas. Y es de justicia consignar que desde el alcalde, que se mostró incansable y optimista, hasta el más «ateo» en frase del señor Morán, que ignoramos quien fuese, todos cambiaron de gesto y se pusieron serios, y tornaron a la alegría, pero sin reticencias y sin reservas, a la vista de los manantiales que brotan bajo los altos y abruptos acantilados del río. El propio alcalde, casi de bruscas sobre las aguas, tomó la temperatura de éstas y comprobó su potabilidad, quedando satisfechísimo. La temperatura es de veinte grados.

Los yacimientos indicados por el señor Morán se encuentran, como decímos, en el río de Paterna o de Alcolea (de ambas maneras le vamos a nombrar) a unos dos mil metros del puente de Alcolea, en término municipal de Dárrical.

Hay varias fuentes, unas ocho, que dan actualmente un caudal aproximado, según el cálculo del señor Morán, de quince litros por segundo cada una. Por la forma del terreno y por la falta de tiempo, ya que se trataba solamente de una inspección general, no se pudieron practicar aforos.

El río de Paterna es de caudal va-

riable, pero las fuentes vistas el domingo jamás merman, ni aun en las épocas de mayor escasez, según afirmaron los prácticos del terreno, entre ellos el anciano de que hacen mención al principio; antes al contrario, en el verano aumentan.

Pero lo importante, como se comprende, no son las aguas que hay a la vista, sino la cantidad que podría obtenerse, que, a juzgar por la constitución de aquellos terrenos, parece que sería muy considerable.

Tal es la impresión obtenida por nosotros el domingo, sin que nos atrevamos a decir por cuenta propia nada en pro ni en contra del proyecto; que siendo como somos, legos en la materia, cualquier afirmación revelaría apasionamientos que jamás sentimos, o perturbación de la que procuramos siempre huir.

Para nosotros lo más interesante es la opinión autorizada de los técnicos que iban en la comisión, a quienes podemos decir que se trata de un asunto serio, muy digno de ser tomado en consideración y de estudiarse con detenimiento, ya que se ventila el problema quizás de mayor trascendencia para el presente y para el porvenir de Almería.

Porque lo creemos así y porque nos inspira garantía suficiente el no desmentido patriótico de las personas que intervienen en este magno asunto, nos abstendremos por hoy de hacer comentario alguno. Sólo nos toca esperar confiadamente y pedir a Dios que ilumine a los que tienen el deber de estudiar y resolver este negocio importantísimo, sin otra aspiración que la de conseguir un bien para Almería cuyos intereses tenemos todos la obligación de defender hasta el sacrificio.

Los excursionistas regresaron a la Ciudad a las ocho de la noche, muy complacidos del resultado del viaje, realizado sin incidentes desagradables, y agradecidísimos al alcalde, que tuvo deferencias para todos.

FERNANDO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 21.-12 noche.

Deuda 4% interior	70'20
idem 5% amortizable	95'25
idem 4% idem	90'00
Bancke España	557'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	253'00
Libras cheque	33'24
Francos cheque	35'05
Marcos	000'00
Dólar	7'85

DE VIAJE

El Gobernador y el Alcalde en Instinción

Ayer mañana, a las diez, e invitados por el alcalde de la ciudad, señor Hernández Rodríguez, marcharon a Instinción donde se celebran las fiestas anuales, el general-gobernador, señor Sánchez Ortiga y su familia, el secretario del Ayuntamiento, don David Esteban, el secretario particular de la alcaldía, señor Rubio y el capitán de Infantería, don Francisco Villegas.

Ai llegar al pueblo de Illar, acudieron a recibir a los expedicionarios todos los vecinos, tributando una acogida cariñosa.

Lo mismo ocurrió a su llegada a Instinción donde fueron también recibidos por las autoridades y el vecindario que les acogió.

Los excursionistas fueron objeto de toda clase de atenciones, y regresaron a nuestra capital a las siete de la noche.

POR TELEFONO

El homenaje al Rey

Madrid, 21-12 noche.

La Confederación Nacional de Estudiantes católicos celebrará un homenaje de adhesión al Monarca, presidente honorario de esta entidad, el mismo día de su fiesta onomástica.

En dicha fecha una comisión de escolares pertenecientes a todos los Centros docentes visitará al Rey para testimoniarle su adhesión.

La Confederación invita a todos los escolares a adherirse al acto.

CRONICA LOCAL

Un tiempo espléndido de primavera favoreció el domingo la excursión del alcalde y sus acompañantes al puente de Alcolea, pero no al famoso puente en donde se las entendieron frente a frente Echebarri y Dupont, sino al que está encallado sobre el río de Paterna. Es otra batalla la que se va a librarr ahora; no correá la sangre, sino el agua, si los hechos responden a las profecías.

Mientras la caravana automovilista se solazaba con esta excursión, aquí quedaron los demás almerienses más optimistas con la esperanza del anunciado maná, aprovechando la espléndida del tiempo, ora con los consabidos paseos al aire libre, que es un modo como otro cualquiera de "ir a paternia" ora con el partido de fútbol que se jugó en el campo de deportes, ora con la clásica "rifia del rabo" en el populoso barrio de San Antón.

Los cafés y cines hicieron su agosto, aunque huelga la advertencia tratándose del domingo.

La jornada oficial brindó como aliciente y no pequeño, la sesión inaugural de la nueva Diputación, que congregó en el Salón de actos de la Casa provincial un público muy numeroso.

El día religioso ofreció a la devoción de los fieles la solemne procesión a San Sebastián.

Celebró su junta anual la Asociación del Jubileo Circular.

Opositores y opositores al Magisterio nacional tuvieron también su ansiada reunión.

En suán un domingo tan surtido que para si lo quisiera el reportero cualquier otro día de la semana

Ayer, por ejemplo, lo echamos bastante de menos. Tras el movimiento que hubo el día 20, y domingo de San Sebastián, se nos presentó un lunes, espléndido en lo que a la naturaleza se refiere, pero bastante tacano en el suministro de noticias.

Con la ausencia del alcalde decayó un tanto el interés que en la actualidad despertaba para los informadores «L'Hotel de la Ville», interés que aumentó, por el contrario en la Diputación provincial, por ser el primer día de la actuación de los nuevos "padres" que a la vez del Directorio militar surgió.

Período este centro oficial brindó noticias para el comienzo.

En la provincia, tranquilidad, lo mismo que en la capital que no dió otra cosa que las menudezas ordinarias.

Sólo la "Hoja oficial" nos trajo alguna novedad: el festejo sostenido en la zona oriental de nuestro Protectorado, por fuerzas indígenas contra un grupo de rebeldes, y otras noticias.

Las tertulias viéreron algo animadas, siendo la cuestión de las aguas la que en todas ellas se trató con primordial interés.

Que no es pequeño el que supone para Almería la probabilidad de verse libre para siempre de la escasez del precioso líquido, que todos padecemos.

Ha salido:

Para Sorbas, el párroco arcipreste don Fernando González Ros.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Juana Socia Sanz, Gerónimo Aguilar Roba y Rosalia Callejón Jiménez.

Defunciones: Juan Pérez Oña, José Sánchez Doña, Sebastián Fernández López, Encarnación Soler Ríos Juan García Caparrós y Calramio Martínez García.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Alpujarra. — Nacimientos: Francisco Alcaraz González, Manuel Simón García y Juana Benavente García.

Defunciones: Diego Piñón Flores y Joaquín Utrillas Alonso.

Matrimonios: Miguel Ledesma Hernández con Juana Clemente Crespo Rafael Díaz Plaza con Carmen Pradal Vilar.

Han venido:

De Granada el abogado don Rafael Roldán.

De Madrid, el ingeniero don Manuel García Lurón.

De Lérida, el fiscal de la Audiencia don Antonio Aguilar García, acompañado de su señora.

En Barcelona:

De Barcelona comunican que ha sido elegido presidente de la Diputación provincial el conde de Figols,

vicepresidente don Cayetano Marzá y presidente de la Comisión provincial.

Todos ellos pertenecen a la Unión Monárquica.

En Zaragoza:

De esta capital informan igualmente que ha quedado constituida la nueva Corporación provincial, habiendo sido elegido presidente de la misma don Juan Antonio Oñiana.

Excitó a todos los buenos católicos a laborar contra el protestantismo, evitando las propagandas que hacen en España en tal sentido.

La conferenciante fue muy aplaudida.

La nueva Diputación

El general Ramírez Falero elegido presidente

Los que asisten

A las once en punto se constituyó el domingo en el salón de actos de la diputación, la nueva Corporación provincial, formada por el general-gobernador en virtud de lo dispuesto recientemente por el Directorio.

La concurrencia de público fué extraordinaria.

Presidió el señor Sánchez Ortega, y en el estrado tomaron asiento los señores Sánchez Entrrena, Romay, Nieto, Maresca, Benítez B. Anes, González Egea

POR TELEFONO
La labor del Directorio

Sin noticias

Madrid 21-12 noche.
Esta mañana no facilitaron noticias en la Presidencia.

Visitas oficiales

Al general Vallespinosa le visitó el secretario del Ayuntamiento de Madrid.

Al general Mayendia y al general Ruiz del Portal les visitó separadamente el general Burguete.

Las mañanas del Presidente

El general Primo de Rivera despidió en su despacho del ministerio de la Guerra con el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Luego conferenció con el señor Calvo Sotelo.

Recibió las visitas del Patriarca de las Indias, del general Dabán y del capitán de corbeta, señor Saralegui, que fué a agradecerle la Cruz de Beneficencia, que le fué concedida recientemente.

Por la tarde en la Presidencia

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, marqués de Este la.

Manifestó a los periodistas que venía del Consejo de Instrucción pública, al cual asistieron también los generales Jordana y Navarro.

Añadió que en la reunión expresó los planes y propósitos del Directorio para la reorganización de la enseñanza.

Habló—siguió el Presidente—del libro único, del cuestionario único y de otros asuntos que servirán de orientación a los debates del Consejo.

Agregó que antes de ir al Consejo de Instrucción había asistido al entierro de la madre del Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Cuatro notas del Directorio

En el Negociado de Información de la Presidencia facilitaron esta tarde a la Prensa cuatro extensas notas oficiales.

La campaña de moralización y el catalanismo

Una de ellas anuncia que se han dado instrucciones a las autoridades para evitar las precipitaciones y violencias en la campaña de purificación que se han impuesto.

El Directorio cree llegado el momento de comenzar una labor constructiva.

La revolución iniciada—dice la nota—va a consolidarse en sus resultados, sin ser preciso efusiones de sangre, ni violencias, ni martirios corporales.

Los catalanes mismos no han sufrido medidas de rigor proporcionadas a la gravedad del mal que han producido.

Sin embargo espera el Gobierno que sus procedimientos irán reduciendo a los exaltados.

El buen sentido de los franceses—agrega la nota—y la amistad del Gobierno francés son categoríca repulsa a las exaltaciones catalanas.

Toma de posesión

Otra de las notas se refiere a la toma de posesión del Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, don Luis Cubillo.

Realiza la solemnidad del acto y ensalza la elocuencia del discurso pronunciado por el subsecretario de Instrucción pública.

La exportación e importación

Otra de las notas se ocupa de la autorización concedida para exportar lenteja, y justifica el que no se prohíba la exportación de productos nacionales.

El Gobierno intervendrá preferentemente en las exportaciones e importaciones como reguladoras de precios del mercado nacional.

La cuestión de Tánger

La última de las notas trata de la cuestión de Tánger.

Comienza advirtiendo que queda suspendida la controversia acerca del asunto.

Añade que después de haber acudido Francia e Inglaterra a las demandas de España, esán a punto de ser admitidas por el Directorio las negociaciones y podría constituir una dificultad el exponer juicios anticipados.

Luego expone la actividad desarrollada por el Directorio en este asunto y habla de la transigencia y cordialidad de los Gobiernos Francés e Inglés.

El Gobierno—añade el documento—cree haber mejorado mucho la situación de España en Tánger y no adoptará la enojosa actitud de negar la firma a las negociaciones que se

han seguido con la mayor atención y cuidado.

La reunión del Directorio

A las nueve de la noche terminó la reunión del Consejo del Directorio.

A la salida el vocal, general Vallespinosa, dió la referencia, diciendo que se había despachado expedientes de Hacienda y de Fomento.

Visitas a Estella

El general Primo de Rivera recibió a una comisión del pueblo de Don Benito (Badajoz) que fué a visitarle para conocer el estado del escrito que presentaron en Diciembre pasado, en el que pedían la rebaja de la contribución industrial.

Después recibió a otra de yudanes de minas, que fué a entregárselle una nota, conteniendo un estado demonstrativo de sus peticiones.

Por la mañana recibió el Presidente en su despacho del ministerio de la Guerra a una comisión de subalternos del Estado, que fué a hablar de asuntos relacionados con la última disposición dictada que les afecta.

A última hora recibió también a una comisión de Toledo, presidida por el cardenal Primado.

Su Eminencia entregó al general Primo de Rivera un escrito, pidiéndole la capitalidad de Toledo para la región,

En el mismo escrito se pide al Estado auxilios para reparar los grandes desperfectos ocurridos en el rosetón de la Catedral de Toledo y socorros para remediar la grave crisis obrera allí reinante a consecuencia de la mala cosecha de aceituna.

El marqués de Estella premió que consignaría un crédito de 50 mil pesetas para reparar los desperfectos ocurridos en la Catedral y 70.000 pesetas para auxiliar a los trabajadores.

Anunció que este último crédito se invertiría en la construcción de una carretera de circunvalación.

Hablando con Estella

Al marcharse el presidente del Directorio conversó breves momentos con los periodistas.

Señaló el interés que tenían las notas dadas a la prensa, principalmente las relativas al estatuto de Tánger y al régimen de exportación

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10 frente el establecimiento de sádida construcción de «La Verdad

Un ruego

Para el Sr. Alcalde

Racientemente rogamos al señor Alcalde ordenara la limpieza de la calle de Doíz, que en tan lamentable estado se encuentra, pero nuestra petición, que fue hecha en nombre de aquellos vecinos, fíjese desatendida.

Por este motivo nos vemos obligados, ante las repetidas quejas que se nos formulan, a reiterar nuestro ruego.

Ya sabemos que son numerosas las causas de la ciudad que necesitan los trabajos de los empleados de la limpieza, y que estos, para el mejor cumplimiento de su cometido, estarán convenientemente distribuidos.

Pero no creemos que sea ello un obstáculo para que un poco de el os dejen un rato a la limpieza de la calle Federico.

La demanda con urgencia la higiene pública.

La calle cuyo asentamiento pedimos en nombre de los que en ella tienen encuadrados sus domicilios, es la de Pérez.

D de hace algún tiempo, e ha dado a cierto individuo por hacer agujas en ella, y a han puesto de tal forma, que para traistar es necesario hacer un titánico esfuerzo y pasar de prisa con la manita tapada.

También por higiene, esperamos que el señor Hernández Rodríguez no desatendrá este ruego, que no puede ser más justo.

POR TELEFONO

El partido social popular

La Juventud de Vanguardia

Madrid 21-12 noche,
Ayer quedó constituida la Juventud de Vanguardia del partido social popular.

Asistieron muchos afiliados.
Presidió el acto el señor Oreja, del Directorio del partido.

Hizo uso de la palabra el señor Gil Robles, presidente de la «Vanguardia», para encomiar en párrafos fogosos y elocuentes la transcendencia de esta organización.

El señor Fuentes Pila, abogó por la formación de una coalición de derechas para luchar en las elecciones municipales futuras.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Existe extraordinario entusiasmo entre los afiliados al partido.

Lea usted mañana

“LA INDEPENDENCIA”

LA INDEPENDENCIA

De fronteras al

De Berlín

En una carta que recibimos de Buenos Aires se nos dice que los propagandistas franceses encuentran público predisposición en contra de Alemania, entre aquellos que invirtieron sus ahorros en la compra de marcos y que por su desvalorización se ven actualmente en situación precaria; y se nos invita a aclarar la cuestión para tranquilizar a cuantos se arrinconan por adquirir nuestra moneda.

Agradecemos a nuestro amable comienzo la ocasión que nos ofrece para aclarar esta importante cuestión y para deshacer la furia calumna de que Alemania ha estafado a los extranjeros, cambiando psp, cuya desvalorización presenta por moneda de positivo valor.

Como es natural, en los momentos en que nuestro Ejército ocupa Bélgica y una gran parte del territorio francés, no podemos presumir que tantos pueblos se reuniesen para enriquecerse, como no lo especularían en remoto de que buscaban nuestra moneda para hacer un gran negocio.

Además el gobierno alemán jamás ha procurado la venta de la moneda nacional a los extranjeros sino que este comercio ha sido establecido por los que aprovechan todos los agujos, y de esto existen ejemplos en todos los países.

Los alemanes no pudimos evitar la venta de marcos, como ahora no podemos evitar la compra de moneda extranjera que aumenta la depreciación de nuestra moneda y contribuye al sacramento de la vida y la difusión de la miseria en el país.

Mientras el mundo existe contará el avío Shylock su escaso oro, y por eso mismo el ego para ilustrar en las oscilaciones del cambio o realizar en París y en Madrid los que comercian en pesetas y francos. En un importante diario de la capital de España aparece un anuncio en el que se ofrecían por 25 pesetas 25 millones de marcos caídos en esa fecha y con arreglo a la cotización oficial, esa cantidad de moneda española valía un billete de marcos.

No se pretenderá hacer responsable al gobierno alemán de la sordida avaricia del anunciente, de la estupidez condicione de los adquirentes ni de la tolerancia del periodista que insertó el anuncio.

Respecto a lo acontecido después del armisticio no puede en justicia imputarse a Alemania la más mínima responsabilidad.

La crónica anterior hacíamos la historia de lo que fué el Tratado de Versalles, que Alemania suscribió por la violencia y después sistemáticamente se ha hecho una política encaminada a una traicionaria y a nuestra ruina, sin que nosotros tuviéramos medio de evitarlo y si que entre las naciones de mundo se alzara una voz de protesta contra las iniquidades de nuestros perseguidores y en defensa de nuestro derecho.

De lo acontecido en Alemania después de Tratado de Versalles responden nuestras empresas, que nos privaron de aquella libertad necesaria a los pueblos para el ejercicio de su soberanía.

Lo que se han perjudicado por la compra de marcos comparte su propio perjuicio con el que sufrimos nosotros.

Ahora, los que invirtieron sus ahorros en moneda francesa, están sufriendo las consecuencias de su actual depreciación; y justo sería que esas voces que se alzan en contra de Alemania por el revés que sufrieron en sus negocios con la baja del marco, se dieran cuenta de que sia un cambio en la política actual francesa de un marcado imperialismo, su moneda sacudirá la boca con calidero bien alarmante no como consecuencia de la desgracia que acompaña al vencido sino cesada por la soberbia que despierta al vencedor de toda su grandeza.

En Alemania, tres cuartas partes de la población come menos que necesitan; las industrias no pueden sostenerse y las multitudes familiares asaltan los comercios donde se expenden sustancias alimenticias. En Francia la vida se desenvuelve en otro medio mucho más apetible y agradable. Es condiciones de libertad, trabajo y nuestro perseverante habían sido todo nuestro crédito, para la más terrible de las opresiones impide nuestro desenvolvimiento.

Piensen nuestros amigos de España y América que no hemos podido buscar una situación que nos destruya, y los que sean víctimas de la depreciación del marco, callen de ella a las naciones que nos tratarán y oprimen y a las que presentan impuestas las iniquidades que con Alemania se cometen.

A. BRAUN.
Berlín, Enero 1924.

POR TELÉFONO

MARRUECOS

Contra el enemigo

Madrid 21-12 noche.

Dicen de Melilla que las baterías de Tayudait, Sidi Messaud, Tifaraui, Ben-Tieb y Afrau dispersaron concentraciones enemigas.

También dispersaron al enemigo manifestado en grandes grupos las baterías de la posición de Marcelino González.

Las fuerzas de protección de la posición de Benítez dispersaron grupos rebeldes que hostilizaban en Afrau.

Resultó herido por disparo enemigo un soldado indígena de la Mehalia.

Las baterías de ésta última posición dispararon al enemigo que intentaba fortificarse en la playa de Sidi Dris.

Un reconocimiento

El general Fernández Pérez ha hecho un reconocimiento detenido del terreno hasta la posición de Afrau.

Resultados de un indulto

Como consecuencia del indulto concedido al indígena Yanin, exar-

gente de las fuerzas Regulares se han sometido muchos moros a la causa del Magzén.

Un obsequio al coronel Valdés

Dicen de Larache que los oficiales que mandan la «mehalla» de este territorio han obsequiado con un banquete a su coronel, don Luis Valdés.

Durante el acto reinó franca alegría y entusiasmo.

Solemnes funerales

En la iglesia de la Misión Católica se han celebrado solemnes funerales por el alma del coronel don Antonio Matre, comandante militar de Alcázarquivir, que ha fallecido en Barcelona.

Al acto asistieron las autoridades de la plaza y muchos jefes y oficiales franceses de servicio.

Además asistieron varios oficiales y comisiones de Alcázarquivir y el cónsul de España en aquella plaza.

La “Hoja Oficial”

La publicada ayer, contiene lo que sigue:

Noticias oficiales de Marruecos. — Parte de día 20 de enero. Zona Oriental.

Ampliando parte de ayer, vanguardia columna formada octava Mía Mohallata fer Sit, mando teniente Gades, sostuvo dos horas fuga con grupo rebeldes protegiendo repliegue fuzas, suxi indo más tarde por resto Tabr. Aviación reconoció el frente sin novedad, por dos aparatos bajos Griz y Nez, haciendo enemigo algunos disparos de cañón, sin novedad. H. dros reconocido costa desde Afral hasta Sididris, sin novedad.

Zona Occidental: Sin novedad.

Noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

POR TELEFONO

Consecución de un Obispo

Madrid 21-12 noche.

Comunican de Valencia que ayer se verificó el solemne acto de consagración al Obispo auxiliar de Toledo, don Rafael Balanz

De la acción católica en el mundo.
Los religiosos españoles
en Filipinas

Solo dos valores se han salvado en la América latina: la religión y el idioma. Ha dicho en portentosa síntesis de observación y crítica el Cardenal embajador al regreso de su triunfal embajada. Esta frase de jocoso contenido, como anillo al dedo viene, para ser aplicada al archipiélago filipino, donde también libraron el general naufragio solamente la fe de Cristo y el habla de Cervantes, legadas a los indios por obra de nuestros santos misioneros y conservadas a despecho de las intenciones protestantes, de los propósitos esigmáticos, de los manejos e imposiciones de la dominación americana, siempre pronta a dar preferencia al inglés sobre el castellano en las Iglesias.

Bueno prueba de ello es la estadística publicada en estos días por la Universidad Real y Pontificia de Manila, dirigida por los padres dominicos.

La juventud indígena, por su número y calidad señaladísima, recibe educación y enseñanza en aquel centro docente. Siete mil ciento diez alumnos contó desde el año 1910 a 1920, habiendo aumentado desde esta fecha a la de hoy, en 1343. Durante el curso de 1922-23 confirmó los grados en la facultad de teología a 18 estudiantes, a 19 en la de Derecho Canónico, a 43 en Filosofía y Letras, a 32 en Ingeniería, a 51 en Farmacia y a 69 en Medicina.

Admirable hogar de cultura y de civilización, cuya influencia se deja sentir poderosamente en Filipinas y en el Extremo Oriente, la Universidad dominicana, afirma un escritor, comentando los datos consignados, no ha cesado de prestar importantes servicios a la Iglesia y al país. ¿Quién podrá calcular los maravillosos efectos que en lo porvenir habrán de producirse entre los centenarios de estudiantes, que a compás de la ciencia reciben de la ilustre orden de Predicadores, la fe cristiana y el amor al idioma?

El colegio que fundó en 1605 el señor Arzobispo de Manila, R. P. Domingo Nieve, engrandecido con numerosas y merecidas concesiones por el R. y F. Felipe IV en 1644, honrado con preeminencias por varios Pontífices, entre otros Inocencio X en 1645, León XIII en 1902 y Pío X en 1905, tenía carácter oficial en el doble concepto de Universidad y seminario, durante la dominación, española. No puede negarse que el cambio de dominación y de régimen político, trajo consigo dificultades para el funcionamiento de la Universidad, pero vivienda en gran parte por la virtud, constancia y habilidad de los religiosos dominicos, ha logrado el reconocimiento de oficialidad en las Facultades de Derecho, Farmacia, Ingeniería y Medicina, siendo este centro juntamente con el Observatorio que en Manila sostienen y dirigen los P. P. Jesuitas los dos magnos focos que irradian luz de fe y españolismo en el perdido archipiélago.

En el año venidero se celebrará el 60 aniversario de la fundación del Observatorio y con motivo de este gran suceso científico «El Observatorio Romano» publica interesantes noticias referentes al estado de la institución, que a las claras demuestran el prestigio de que la Compañía de Jesús goza en las Islas y la labor de penetración científica religiosa y española que felizmente realiza.

Tres períodos pueden distinguirse en la vida del Observatorio, dice el P. Alfonso, su actual director, en el prólogo a la historia escrita por el P. Miguel Saderra Masó.

El primer periodo empieza en 1865 con la fundación, hasta 1884 en que el Observatorio era una sencilla institución privada anexa al Colegio Ateneo de las Misiones de la Compañía de Jesús; el segundo, desde 1884 a 1898, fin de la dominación española durante el cual logró el Observatorio el salto de oficialidad con subvención del gobierno para sostener la obra dividida en tres secciones: metereológica, magnética y sísmica, más cuatro estaciones instaladas en la isla de Luzón confiadas al personal de los teógrafos bajo la dependencia de los Padres directores; y el tercero que da comienzo con la ocupación americana.

Gloria y no leva será siempre para la Compañía de Jesús haber logrado el aplauso de las autoridades de Estados Unidos, y timbre de honor para éstas el público y oficial reconocimiento de la importancia y utilidad del Observatorio que en la ley de reorganización de servicios, fué autorizadamente sancionado. Mas no únicamente la dicha sanción que por si sola es gran conquista, por tratarse de españoles religiosos, sino auxilio y cooperación logró de parte del Estado, que acordó el aumento de las catorce estaciones anteriores a las cincuenta que hoy funcionan, distribuidas por todo el archipiélago, dependiente del personal director. Es asimismo notable merecimiento de la Compañía no haberse desprendido de los edificios y aparatos del Observatorio, a pesar del carácter oficial de que la obra hallase investida.

El nombre de España, gloriosamente mantenido por jesuitas y dominicos, aun su pronuncia con respeto, merced a la labor docente de la Universidad y del Observatorio.

A través de los años que corrieron desde la fecha de la derrota, sigue escuchándose la voz de nuestros misioneros que con la fe y el idioma llevaron la cultura a las islas Filipinas, que hoy saben de España porque su recuerdo aún florece y maternal en el aula universitaria, en las alturas del Observatorio y en la Iglesia parroquial, por obra, no recompensada ni agraciada, de las Ordenes Religiosas.

J. POLO BENITO

Una circular

Concentración de reclutas

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy una circular ordenando que los días 2, 3 y 4 de febrero próximo se concentren en las cajas de reclutas los individuos comprendidos en el cupo de filas del desempeño de 1923 y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército, con arreglo a los preceptos consignados en los capítulos XVI de la vigente ley de reclutamiento y del reglamento para su aplicación.

Los capitanes generales de las regiones y distritos dictarán las órdenes oportunas para el destino de los reclutas correspondientes a la jurisdicción de su mando.

En la citada circular se insertan extensas disposiciones acerca de la distribución por Cuerpos, y sorteo para África.

Notas deportivas

Reserva de la Balompédica: 4 tantos.

Unión Deportiva: 2 tantos

El domingo se celebró en el encuentro de fútbol, con el que debutó en el campo «La Unión Deportiva», que hubo de entenderse con el reserva de la Balompédica americana.

Los debutantes, que llevaban equipo blanquirojo, empezaron con muchos brotes consiguendo el primer tanto a los pocos minutos de haber comenzado, dominando casi todo el primer tiempo. Pero dada la flojedad de los zagueros y la falta de cohesión entre los demás jugadores, lograron los contrarios sobreponerse a ellos y marcarles cuatro goles; os de la Unión hicieron dos.

De los tantos dos fueron «penalty» tirados uno por cada bando.

De los azul grana sobresalieron Alier, Ssez y Palacios, haciendo el resto un buen juego de conjunto. De los blanquiros, García que trabajó mucho, Ripoll y Muñoz.

Y ahora una pregunta, pero sin intención: Manolo Adier ¿a qué equipo pertenece? Dijo esto, porque le había visto defender casi todos los colores de las sociedades locales.

○ ○ ○

También celebraron el domingo partidos de fútbol otras sociedades obteniendo los siguientes resultados:

«Fortuna F. C.» y «Europa F. C.» empataron a dos tantos.

«Gimnasia Balompié» y «Arenas F. C.» también empataron a un tanto.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería sobre sobre violación contra Juan Martín.

Abogado, señor D. Martínez; procurador, señor V. Llaspés Q. Martínez.

Otra vez el mismo Juzgado, sobre atentado, contra Francisco Tortosa.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Martínez Leli de Ibarra.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Huelva Ovra, sobre hurto, contra María Fernández y otra.

Abogados, señores Romero y González Matallana; procuradores, señores Pérez Marubia y Escobar.

Suspensiones

Por incomparación de los procesados se suspendieron ayer los dos juicios que habían señalados en la sección primera, y el que había de celebrarse en la segunda.

Sentencia

El Tribunal de Derecho de la sección segunda ha dictado sentencia condenando a Juan J. Fernández Navarro, como autor de un delito de disparos, en causa del Juzgado de Vélez Rubio, a la pena de 6 meses y 1 día de prisión correccional.

De Instrucción Pública

Título

En el Gobierno civil se ha recibido un título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Lucio Giménez Pérez, para su entrega al interesado.

Traslados voluntarios

La Sección Administrativa de 1^a Espana ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia el siguiente anuncio:

«De acuerdo con lo dispuesto por Real orden de 10 de enero (Gaceta del 15) se abre un nuevo plazo de quince días a contar del siguiente de la publicación de «Gaceta» para que todos los maestros y maestras de la provincia que no se hayan cursado sus peticiones de traslado a la Dirección general por concurrencia de la Real orden de noviembre último, puedan formularlas teniendo en cuenta las instrucciones de la citada Real orden de noviembre último (Gaceta del 4 de diciembre) ante esta dependencia de mi cargo para su curso reglamentario. Almería, 18 de enero de 1924. El Jefe del servicio.—Eduardo Roquer.

Circular

Debiendo procederse en esta provincia a la rectificación del censo escolar de población que ha de servir de base a la Comisión central creada para combatir el analfabetismo y a fin de imprimir a este importante servicio la mayor actividad, el Exmo. señor General Gobernador siempre creyendo en cuanto se relaciona con la cultura popular ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación lo siguiente circular:

Gobierno civil de la provincia de Almería. Circular: «Habiéndole dado cumplimiento a la circular de este Gobierno de 15 de junio último, que recordaba el cumplimiento de los preceptos contenidos en el artículo 8º de la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 (2.º de 19 del mismo mes) únicamente los Ayuntamientos de Félix, Roquetas, Viator, Car-

jajar, Huécija, Illar, Alboloduy, Velefique, Albalat, Alcantar, Armilla, Bayarque, Charcos, Cédar, Lucar, Parche, Serón, Sierra, Somaloa, Suárez, Tijola, Alcaudete, Benigán, Beires, Linacámena, Taberno, Antas, Carboneras y Garrucha, y no pudiendo aplazarse por más tiempo la rectificación del arreglo escolar de esta provincia, ordenada por la Dirección general de Primera enseñanza en 5 de abril próximo pasado, se requiere a todos y cada uno de los Alcaldes de los Ayuntamientos mencionados para que en el término de quince días, a contar del siguiente de la publicación de la presente, den cumplimiento a aquella circular, esperando el cese de mencionadas Autoridades que, habiéndose cargo de la importancia que para el engrandecimiento de los pueblos tiene la protección a la enseñanza Primaria, le presten su valioso concierto cuantos veces sean requeridos para ello por las Autoridades encargadas de su fomento y difusión. Almería 19 de enero de 1924.—El General Gobernador, Francisco Sánchez Ortega».

Los capitanes generales de las regiones y distritos dictarán las órdenes oportunas para el destino de los reclutas correspondientes a la jurisdicción de su mando.

En la citada circular se insertan extensas disposiciones acerca de la distribución por Cuerpos, y sorteo para África.

DeCorreos

Nuevas orientaciones

Días pasados, expusieron ante el Directorio los nuevos planes y orientaciones que el general Martínez Anido y el Director general de Correos y Telégrafos señor Trifur vienen estudiando desde hace algún tiempo, en pro de los servicios de comunicaciones.

El servicio de Correos, que de algún tiempo a esta parte sufrió tantas anomalías, parece ser que de una vez para siempre va a estar debidamente atendido, al confeccionarse los próximos presupuestos. El Directorio ha manifestado en varias ocasiones que las economías beneficiosas no están en todos los ministerios, pues se necesitan en algunos de ellos, para atender, Instrucción pública (creando muchas escuelas), en Fomento, (carreteras) en Comunicaciones (nuevos servicios en Correos) etc. etc. dedicar el dinero necesario para acabar con el sistema de deficiencias que hemos padecido. Las economías, si son mal entendidas, es dar un paso atrás, y de ahí que el Directorio, integrado por hombres de cultura y de buena fe, distinguirá en qué ministerios sobre y en cuáles falta, obras de depuración y economías.

Los paquetes postales

La «Gaceta» ha publicado un real decreto acerca del servicio de paquetes postales, en el que se dispone que, en lo sucesivo, los que se cambien entre las oficinas autorizadas para este servicio en la Península, Isla Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África, zona del protectorado y Golfo de Guinea, no podrán exceder en su peso de cuatro kilogramos, ni en sus dimensiones de 40 centímetros de largo, 30 de ancho y 20 de alto, a excepción de los que afecten forma de rollo, por contener paraguas, bastones, planos, etcétera, que podrán tener un metro de largo por 10 centímetros de diámetro.

Se presentarán acondicionados en cajas de madera o de cartón resistente, pero recibidos en este último caso con argolla, lona o hule que dé consistencia suficiente a las cajas de cartón.

Los que lleven declaración de valor forzosamente tendrán que ser acondicionados en cajas de madera.

Todos ellos deberán precintarse con cuerda resistente y plomo marchamado. Los de valor declarado lo serán con sello de lacre, que habrá de estamparse también en el boletín que le acompaña.

La tarifa de estos envíos será la siguiente:

Para los que se cambien entre Baleares, Canarias, Marruecos y zona del Protectorado con la Península y viceversa, 250 pesetas.

Para los que se cambien entre si Baleares, Canarias, Marruecos, zona del Protectorado y Golfo de Guinea, 3 pesos.

Igual tarifa se aplicará a los que se cambien entre la Península y Golfo de Guinea.

Para aquellos que se cambien entre oficinas del interior de las islas Canarias o de Baleares (interinsulares) 150 pesetas.

Estos envíos podrán remitirse asegurados o con declaración de valor y con reembolso (hasta 500 pesetas por cada concepto), debiendo satisfacer por cada uno de ellos, a más de los portes expresados, un derecho de una peseta.

No se admitirá reclamación alguna por avería, a menos que éstas sean producidas por la demora no justificada en la entrega del servicio de Correos.

Notas financieras

La Semana en la Bolsa

Viene siendo preocupación constante de la Bolsa la baja obtenida por el franco, que llegó el lunes a cotizarse a 34,60. Se quiere buscar las causas donde no existen. El principal motivo es la ruina de Alemania. Recuerden nuestros lectores las crónicas que publicamos cuando la incitación del Ruhr por los franceses y verán cómo acertamos al decir que repercutirían sobre el franco, es decir sobre la moneda económica de Francia, pues es indudable que el valor concedido a la moneda, corre parejas con la capacidad financiera del país de la misma.

El Ministerio de Hacienda francés explica la baja del franco con la necesidad en que se encuentra Francia de adquirir moneda de distintos países para pagos a primeros de año de materias importadas sobre todo Inglaterra y Estados Unidos. Puede tener en justicia razón; pero nosotros estimamos que es al revés, que puede ser un medio, ya que empleó Alemania, para alcanzar un máximo de exportación grande, pues se atrae al comprador con el espejismo de la baja de la moneda y se da salida a las mercancías fácilmente, aprovechando la codicia del que cree que por poco dinero adquiriere lo que luego va a vender a buen precio.

Volvemos al principio de la crónica: la causa principal de la baja del franco está en que Francia ha tenido siempre por descontado cobrar de Alemania, y con esa seguridad ha desarrollado su política financiera; y como ésto por el pronto ha fracasado, ha venido la baja de su moneda aumentada por que las plazas de Londres y Nueva-

A los ciegos y enfermos de los ojos

Si ciego estás en las tinieblas, qué desgracia! La mía es tanto mayor, que completamente ciego desde hace cinco años, me decía que mi enfermedad era incurable. Al hablar de las maravillosas curas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano esté, bledido en Alfredo Calderón, número 18, en Valencia, me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo, y aconsejar a todos esos de grados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este famoso oculista, convencida de que quedarás satisfecho. —ELISA PEACOCKE, viuda del general Amat, Navarrería, V. F. en Valencia.

EL OCULISTA AMERICANO, EN ALMERIA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano doctor R. CATALA, establecido en Valencia, calle A. F. el 18, número 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pese a ser más de dos mil los enfermos curados, habiendo dado vista a más de 500 ciegos, cuyos nombres y direcciones están a disposición de los enfermos, y cuyos plácemes yelogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital, dará nueve días de consulta en el HOTEL CONTINENTAL de Almería.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no pueden visitar a dicho oculista, podrán consultarle por escrito.

Dará consulta en el HOTEL CONTINENTAL de diez a una y de tres a seis, los días viernes 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 1º y sábado 2 de Febrero inclusive.

York han lanzado al mercado millones de 84'35 a 84'50; 4 por 1º amortizable se hace a 88 y en la serie A ciera a 89; Amortizable 5 por 1º viejo, que dejamos a 94'50, se cotiza el lunes a 95, alcanza si miércoles 95'25 y

Los Guiados fijas a 94. Unión Alcohalera desciende, pero de 94 a 90,50. Cooperativa Electra, fija a 90 serie A pero la B baja de 86 a 84. Compañía Mengenom de 155 sube a 160.

En el grupo de ferrocarriles, se nota indecisión; hay quien asegura que el domingo aparecerá en la «Gaceta» la solución; los Alicantes de 206 pasan a 209 y los Nortes de 308 a 312,50. Metro Alfonso XIII, acciones viejas ganan un entero haciéndose a 197,50 y las nuevas no se mueven de 192. Los tranvías suben de 86 a 87. El Fénix fija a 271.

En Obligaciones varía la Azucarera sin estampilar que pasa de 75 a 76,25. M. Z. A. 3% primera que de 283 va a 282; la serie G, queda como estaba a 99,85; la F, ha pasado de 86,75 a 87,50. Nortes primera de 66 van a 66,25, segunda de 63,50 a 63,75; 6% de 101,35 pasa a 102,75. Los Tranvías varían de 402,25 a 102,75. Metro 6%, sube un cuarto quedando a 105,5 y por 100 baja de 2 céntimos quedando a 92,40. Rio Tinto de 101,25 asciende a 102.

En el cambio internacional, los francos descienden hasta 34,60 el lunes y van reponiendo haciéndose el jueves a 36,95, bajando ayer a 35,90. Las libras pasan de una semana a otra de 33,54 a 33,35; los dólares de 7,85 a 7,87. Escudos portugueses cotizan fuera de Bolsa a 0,34, las liras 34,35 cambian superior a los francos belgas que quedan a 32,60.

ATEULUZ.
Madrid 19 Enero 1924.

BANCO DE ESPAÑA

CANJE O REEMBOLSO DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100 Y 1 POR 100 DE PRIMAS DE AMORTIZACIÓN VENEDERAS EN 4 DE FEBRERO DE 1924

Según dispone, el Real decreto de 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro, a dos años emitidos en 4 de Febrero de 1922 al 5 por 100 de interés anual y 1 por 100 de prima de amortización que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten a reembolso por sus tenedores se considerarán renovadas por valores de la misma clase a tres años fecha por el mismo interés anual a más de una prima de amortización de 1 por 100 a su vencimiento de 4 de Febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin injeción a prorrata por su capital e intereses vencidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conforme con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de Seguros desde el día 22 del corriente al fin de recibir su importe en efectivo, previo satisfecho de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que los tenedores que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerarán que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años o sea al 4 de Febrero de 1924, debiendo a tal fin conservarse en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones se realice el canje por el Banco previa la presentación de las vencidas, bajas facturas que facilitará el establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignados en el Banco, ya en depósito o en garantía de oposiciones que opten por el reembolso harán de cancelar previamente los depósitos o garantías o avisarlo por escrito a esta Sociedad antes de su vencimiento, pues, en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación y esa Obligación será canjeadas por las que ahora se emite al vencimiento de 4 de Febrero de 1927 sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Cuando sea concedido el importe de las Obligaciones a negociar el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte correspondiente a aquéllas que presenten a reembolso.

El Canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 que las que se emiten se realizará por medio del Corredor de Comercio pagándose por cuenta del Tesoro el comprobante oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar poliza de la operación que intervengan.

Ameria 21 de Enero de 1924.

El Secretario, NICOLÁS A. DEL OLMO.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante los días 20 y 21 se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buque:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Riba», de Cádiz, en lastra. —Idem «Capitán Segarra», de Cartagena, con carga general y 11 pasajeros. —Idem «Nuestra Señora», de Melilla, con carga general y 32 pasajeros. —Idem «Roberto R.», de Málaga, con carga general y 16 pasajeros. —Idem «Afreo Ferre», de Gijón, con carbón. —Idem «Ramon de Buxus», de Gijón, con carbón. —Idem «Tordera», de Valencia, con carga general y 18 pasajeros. —Idem «Svinta», de Segunto, con carga general. —Lui «Perlita», de Garrocha en las trece.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Rabat», para Villagrana, por Cabo de Gata, con sal. —Idem «Capitán Segarra», para Málaga, con carga general y pasajeros. —Idem «Nuestra Señora», para Cartagena, con carga general y pasajeros. —Idem «Roberto R.», para Barcelona con carga general y pasajeros. —Idem «Tordera», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Una campaña que salva una cosecha y evita la ruina de 11.000 agricultores

Hoy que tanto preocupa en Almería el problema de exportación de frutas, y que, ante el temor de la pérdida de mercados, se habla de la necesidad de abrir nuevos horizontes a nuestros productos, singularmente a las maravillosas uvas de conserva, de las que tenemos la exclusiva en el mundo, juzgamos de interés para los cosecheros el artículo que a continuación reproducimos.

Lo han publicado, con el título que encabeza estas líneas, la acreditada revista técnica de publicidad «Fama», que se edita mensualmente en Barcelona.

«La campaña conducida a fines de 1920 y principios de 1921 por la «California P.use and Apricot Growers Incorporation» (Asociación de Cosecheros de Ciruelas y Albaricoques de California) ha servido para escribir más de las páginas más interesantes de la Historia de la Publicidad.

Esta importante entidad establecida en San José de California, en 1916, cuenta en la actualidad 11.000 asociados que representan la inmensa mayoría de cosecheros de ciruelas y albaricoques de los Estados Unidos. El valor de la cosecha, el año 1919, era de veinticinco millones de dólares. La fruta se pone al mercado después de secas.

Lo primero que se hizo al fundar la asociación fue registrar el nombre «Sunset» a fin de poder utilizar el valor del asocio para aumentar la demanda. Esta marca ha aparecido siempre en todos los envases. Al principio, la cantidad destinada a propaganda fué muy modesta, pero el resultado de estos ensayos fué tan halagüeño que tres años más tarde se invertieron 225.000 dólares anuales por este concepto.

El año 1920 se presentó difícil para la Asociación. Según todos los datos, la cosecha sería mejor que en los años anteriores, pero el pánico entre los compradores era tal, debido a las escasas transacciones, que se impuso buscar rápidamente un remedio que salvase de la ruina a la mayor parte de los agricultores, antes de que llegase el tiempo de hacer efectivo el importe de sus entregas.

Lo que se logró con el auxilio de estas circunstancias puede muy bien citarse como caso único en los anales de la Publicidad. La compleja estructura que amenazaba venirse al suelo, arrastrando en su caída la riqueza de miles de propietarios distribuidos por toda una provincia, fué salvada por medio de una campaña de anuncio. Se capó el temporal que amenazaba la ruina de toda una región y salió triunfante la Asociación, más fuerte y vigorosa que nunca, sin haber llegado ninguno de sus miembros a sufrir, ni siquiera apreciable en sus intereses.

A grandes rasgos pasmoso a relatar este interesante caso por el gran interés que ha despertado en el campo de la Publicidad mundial.

La recogida de esta fruta se efectúa en California durante el mes de septiembre, pero ya en julio es posible conocer con alguna exactitud la importancia de la cosecha. Los cosecheros, representados por la Junta Directiva de la Asociación, principian en esta fecha a concertar contratos con los almacenistas, para entregar durante los meses de octubre y noviembre, cuando la fruta está ya seca y en condiciones de ser puesta al mercado. Estos precios no fluctúan en todo el transcurso de la temporada.

Transcurrido el mes de julio y parte de agosto de 1920 apenas había conseguido venderse la mitad de la cosecha que se calcula en 70.000 toneladas, cantidad algo mayor que la de años anteriores. Entendiendo los precios habían declinado de una manera considerable bajo el influjo de los almacenistas que deseaban salir de las existencias anteriores, debido a la «huelga de compradores» como se dijó en llamar la reacción que vino después de los desplazamientos de los guerra. Alarmados por el mal cariz que presentaba el negocio, muchos de los almacenistas pretendían cancelar sus contratos.

La Asociación se encontraba en el momento culminante de la crisis. Si acepta-

ba las cancelaciones era seguro que antes de una semana se encontraría con la totalidad de la cosecha en sus manos. La fruta seca no se conserva en buen estado mucho tiempo. Podía almacenar las existencias hasta el año próximo pero no podía dejar de adelantar su importe a los compradores y esto era imposible, ya que ningún banco se hallaba dispuesto a financiar operaciones de esta índole en las difíciles circunstancias porque atravesaba el comercio.

El agricultor es por lo general una persona que vive al día y se ve precisado a vender su cosecha en cualquier precio, antes que esperar largos plazos para cobrarla, pero en este caso la pérdida habría sido tal que tal vez, que habría sacado la ruina general y la disolución de la Asociación, lo que a toda costa querían evitar los productores.

Ante este dilema y habiéndose decidido no aceptar la cancelación de los contratos, quedaban dos caminos: a seguir uno de ellos era dejar que los almacenistas se las entendiesen a su manera para salir de las 35.000 toneladas que tenían contratadas, vendiendo por su parte la Asociación las restantes con la pérdida necesaria. El otro era crear una demanda en el público por medio de una intensísima campaña de publicidad a fin de que los almacenistas pudieran colocar sus existencias y adquirir el sobrante de la cosecha antes de la época de recolección.

El hecho de afrontar este último en su totalidad en favor del elevado espíritu comercial de los directores de la Asociación y de la confianza que ve inspirando el anuncio como fuerza vital en el desarrollo de los negocios.

Para abreviar, diremos que fueron todos los almacenistas concretos a una reunión en la cual se les expuso el plan a seguir y se les notificó que de persistir en cancelar los contratos se les pondría pieles, como así se hizo. Inmediatamente dió comienzo la publicidad, según los planes convenidos, utilizando para ello los fondos de reserva con que se contaba. Esta campaña adicional quedó por el momento circunscrita a New York como centro consumidor de más importancia. Se utilizaron grandes anuncios y anuncios papeles en los principales diarios y revistas, y un ejército de corredores se encargó de repartir por todas las tiendas libretas, carteles, show cards, propaganda de escaparates, etc. Al terminar el mes de diciembre y en virtud de los resultados, se extendió la campaña a las diez principales ciudades americanas. La duración total fue de seis meses.

Los anuncios principiaron a circular y pronto fué posible obtener de los bancos el dinero necesario para pagar los agitadores y proseguir la campaña con nuevos brotes. Despues de un mes de descanso, principió en febrero el anuncio con mayor intensidad, hasta que cuatro semanas después fué preciso suspenderlo por falta de fondos disponibles. El trabajo no obstante estaba hecho. La demanda creció y se tradujo en enorme aumento en las ventas que duró todo el verano hasta que al principiar los preparativos para la próxima cosecha no quedaba un solo kilo disponible de la anterior.

Los jueces entre tanto habían fallado los pleitos a favor de la Asociación, de manera que los almacenistas se vieron precisados a pagar sus facturas al precio inicial de la temporada, por lo que fué posible liquidar el ejercicio sin pérdida material apreciable.

De no haberse obtenido este resultado las pérdidas hubiesen sido enormes y seguramente habrían arrastrado la disolución de la entidad a cuya capacidad para servir a sus asociados no quedado en cambio plenamente demostrada.

Alentada por estos resultados la Asociación ha decidido poner sus productos al mercado en envases de 1 kilo a fin de poder dar mayor efectividad al anuncio de la marca y evitar los abusos que cometían algunos comerciantes poco scrupulosos amparándose en la marca «San weet» para vender artículos de calidad inferior.

Final en la Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las cinco y media, con los Misterios y Salve cantada.

NOTICIAS

Los efectos del mesto

Juan Díaz Navarro, de 55 años, domiciliado en la calle de Fausto García, bebió ayer tarde más vino del que su humedad padió soportar, y dio una caída que le transformó la faz en un tomate.

Fue curado en la Casa de Socorro municipal donde se le apreciaron erosiones en la frente, nariz y región malar izquierda, a más se alcoholismo agudo.

El desdichado Juan pasó a su domicilio.

El mejor engrandecedor de leche es el que toman las señoras al amamantar a sus hijos «El Tesoro de las Madres». Las nutre, aumenta y mejora su leche. De venta en Farmacias y droguerías.

Chico al suelo

El niño de tres años Juan Dominguez Limones dió ayer una caída, produciéndose una herida en la región frontal, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Fábrica de curtidores Curtición antigua. —Manuel Martínez Cass que fabrica los cueros mataderos del país, en talleres blancos impermeables para latigos, y únicos que elabora la verdadera piel matadero acilindrada sin cargas ni ninguna especie, desde pesos cuatrocientos céntimos kilo en adelante. Calle de Murcia. —Almería.

Enlace

Ayer tarde, a las cuatro, en el domicilio de la contrayente, se celebró el enlace matrimonial de la apreciable señorita Carmen Pradal Vilas y nuestro estimado amigo don Rafael Díaz Plaza.

Asistieron a los contrayentes en tan solemne acto, don Calixto Benítez y su señora doña Carmen Cruz Plaza.

La boda se celebró en intimidad por el testigo de la familia.

A los nuevos esposos les deseamos todo

genuino de dichas y venturas en nuevo estado.

Concesión de crédito

Se ha concedido un crédito de 9.852,52 pesetas para la construcción del camino vecinal de Tahal a la carretera de Venta de la Mediana Legua.

Recurso resuelto

El recurso de alzada entablado entre don José Amaya Cabello, como alcalde de Serón, en nombre propio y en el de los demás administradores de Pósitos de aquella villa, contra acuerdo de la Delegación Regia de Pósitos, de 31 de agosto de 1923, ha sido resuelto a favor de los primeros, revocando el acuerdo de la Delegación.

Poses de reserva

En la Alcalá se ha recibido el pase de reserva del soldado Leopoldo Jiménez Gil, de la Compañía de Ángeles.

La segunda Comandancia de Sanidad ha remitido asimismo el pase de reserva de Jerónimo Molina Jiménez.

Mediciones

Se hacen con instrumento de precisión, mediciones y particiones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos.

Razón: Calle de Grana 22, barbería.

Por causar daños

La guardia civil de Macael ha denunciado a Francisco Segura Castro, Eduardo Martínez Rubio, Manuel Martínez Soriano e Isabel Sáez López, por causar daños en sembrados de propiedad ajena.

Registro fiscal

La Jefatura del Servicio de Avance Catastral ha nombrado la comisión correspondiente para la rectificación del registro fiscal de edificios y solares de Arboleas.

Un reclamado

Por la Benemerita de Fíjana ha sido detenido el gitano Antonio Moreno Cortes, vecino de Doña María, que estaba reclamado por el Juez de instrucción del partido, por un delito de hurtos.

Cartera saqueada

Dos Lorenzo Miterorna ha presentado en la Comisaría una cartera con documentos y 4.650 pesetas, que encontraron en un ambolo el chofer José Sarabia y el cobrador Juan Galbres.

La cartera fué entregada a su dueño don Francisco Gibaja Navarro.

Un lesionado

En la Casa de Socorro ha sido curado Manuel García Robles que padecía lesiones leves en un pie.

Se las ocurrió el «auto» 172 al sacerdote cuando se encontraba en una acera de la calle del Conde Offalia.

Los cuatro reyes

Al vecino de Instinción, don Luis García Manzano le sustrajeron noches pasadas una caballería mayor que se hallaba en su corral al descubierto.

Los ladrones, hasta ahora desconocidos, tuvieron que sahar una tapia de cuatro metros y medio de altura.

CASA FERRERA

Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella lo vienen dándose los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y Estilo Inglés, a los siguientes precios muy reducidos:

Camas codo de 90 ctm.	con somier de primera clase a ptas. 48'50
> > 105 >	frailera > > > 57'50
> > 120 >	> > > 72'00
> > 135 >	> > > 75'00
Camas Estilo Inglés con adornos metal de 90 ctm. a ptas. 45'00	
> > > 105 >	> > > 51'50

Estas Camas, son todas con somiers de varillas, clase extra.
Al propio tiempo nos place ofrecer nuestros muebles de regilla, sillerías tapizadas, habitaciones completas, etc., etc., todo a precios muy reducidos.

VISITAD NUESTRA EXPOSICIÓN, Y OS CONVENCERÉS.

La Valenciana MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

Estos grandes almacenes para demostrar una vez más a su innumerable y selecta clientela que es la casa donde se venden los muebles mejores y más baratos, no puede menos que vencer la competencia y desde hoy ofrece las camas de haya curvada torneada y Estilo Inglés a los siguientes precios:

Cama Estilo Inglés adornos metal coa somier tejido doble de 90 ctm. a Ptas. 44'50
Cama codo de 90 ctm. > > > de 105 > > 50'50
> > 105 > > > 48
> > 120 > > > 57
> > 135 > > > 71

SILLAS DE TODAS CLASES A PRECIOS REDUCIDOS

JOJO! Juan Llorente 7, (junto a los almacenes de don Angel Pastor)



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Sanatorio quirúrgico - DE - Nuestra Señora del Pilar

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMIJA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscopias y electroterapia, diatermia, Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc.

Lucainena de las Torres
Dirección telegráfica - SANATORIO

La Valenciana MUEBLES

Esta acreditada casa, por haberse trasladado a la calle de Juan Llorente 7, (junto a los almacenes de don Angel Pastor) dándole una nueva orientación al negocio, pone al conocimiento de su distinguida clientela que realiza al precio de coste con facilidades para el pago, once habitaciones completas (dormitorios, comedores y estrados), muebles sueltos como aparadores, trinchantes, tocaderos, bastoneras etc. etc. Así como también un hermoso y extenso surtido de lampistería.

Justificando el precio de coste a quien lo deseé, con facturas de procedencia.

Príncipe, 5 (junto al Aguila)

LA INDEPENDENCIA

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Vizcaya, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los jueves.

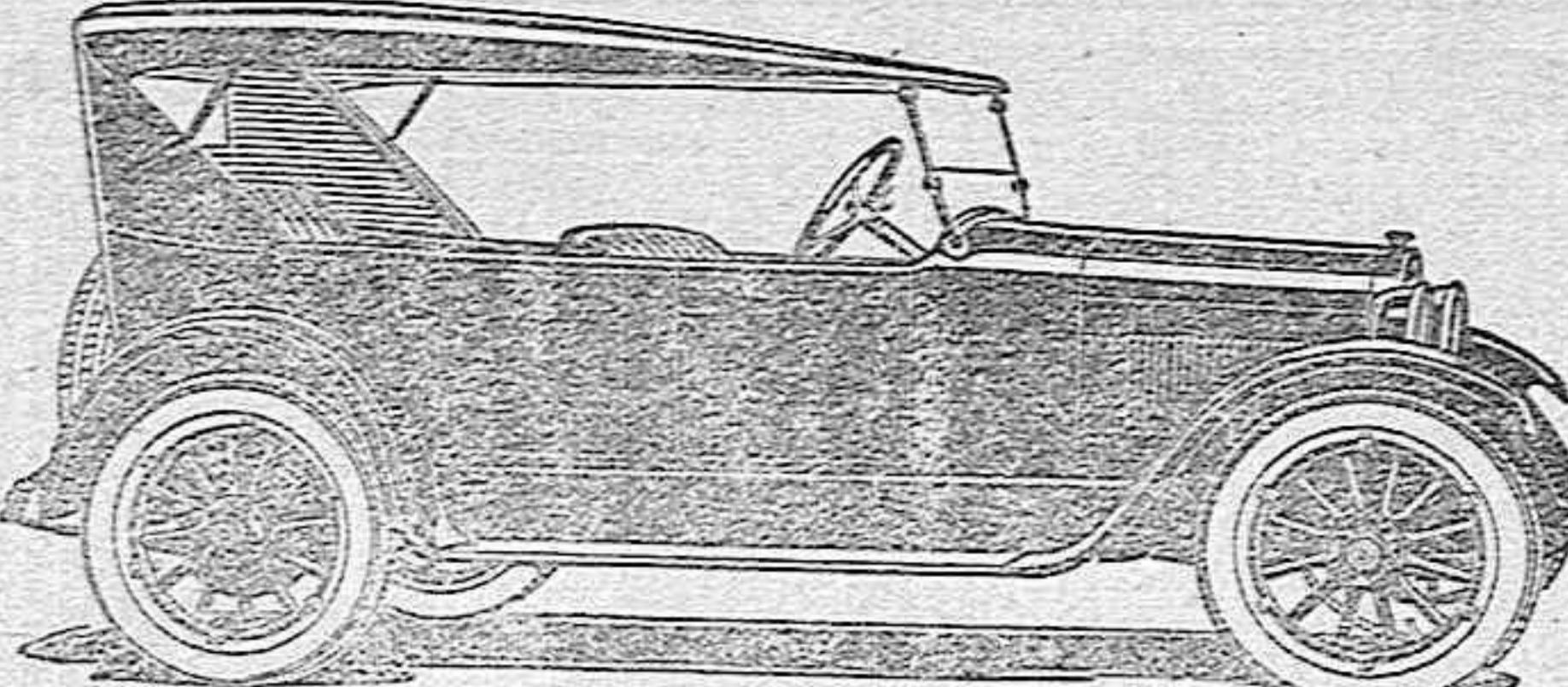
Servicio semanal entre Almería y Génova.

El vapor «Castilla», saldrá el 22 de Enero para Génova, con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelone.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores sujetos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes,
HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.



AUTOMÓVILES DODGE, MODELO 1924

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA ALMERÍA

Sucesores de A. Sewet
Murcia.

ANTONIO NAVARRO GUILLEN

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

RAYOS X ELECTROTHERAPIA

CONSULTA DE 11 A 1

Serrana, 34, Adra (Almería)

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

PHILIPS ARGENTA

CONSULTORIO
DE LA
Divina Infantil
DOCTOR HERRÁNDEZ RODRÍGUEZ
MEDICINA Y CIRUGÍA
Especialista en FÁCETAS y enfermedades de la MATEZA, RAYOS X, ELECTROTHERAPIA, DIATERMIA
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5
Grenada 27 (Almería)

Doctor Jacinto Sastre
ELECTRO-RADIÓLOGO
EX-AYUDANTE DEL DR. VIÑERA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS
RAYOS X.

Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia, Rayos ultravioletas, Corrientes galvánicas y faradiásicas, Baño de cuatro Celdas del Dr. Schnec.

Tratamiento racional de las parálisis y neurálgias en general.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard, 52 bajo. - Almería.

José Alférez Llorente
Médico ESPECIALISTA EN SIENAS Y VÍAS URINARIAS
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
Neverre Madrid 22.

Doctor Company
De la Sociedad Marañola de Especialidades del Pecho. Especialidades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.
Serrana número 11, Almería.

Sabañones
SARNA, COMEZONES Y PICORES de la piel, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Droguerías.

SE ALQUILA

**LUZ NUEVA
MAS HERMOSA
MAS AGRADABLE.**

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, aproposito también para oficinas o Almacenes,

Casa conocida por CORTIJO GRANDE

Darán razón en la Administración de este periódico.

"LA MODA"

.. Tejidos del Reino y Etrangeros : -

Esta casa pone en conocimiento del público que a partir del día 10 de Enero, establecerá

Grandes Rebajas de Precios

en todos sus artículos Por fin de Temporada

No equivocarse... "LA MODA".

FELIPE FERNANDEZ. Paseo del Príncipe, 12

(entre a "EL AGUILA")

LA INDEPENDENCIA

Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras CALBER

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. ES RIGUROSA ENTANTO ANTISÉPTICA.

Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER

Jabón CALBER

y Aguas de Colonia CALBER

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

Jarabe de Quebracho

DE
VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la disnea, de cualquier clase que sea.

De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que compara piedad con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizás en el critico momento, en el que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.

El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

De venta en casa del autor

**PRINCIPE, 9
ALMERIA**

Lea usted mañana "La Independencia"

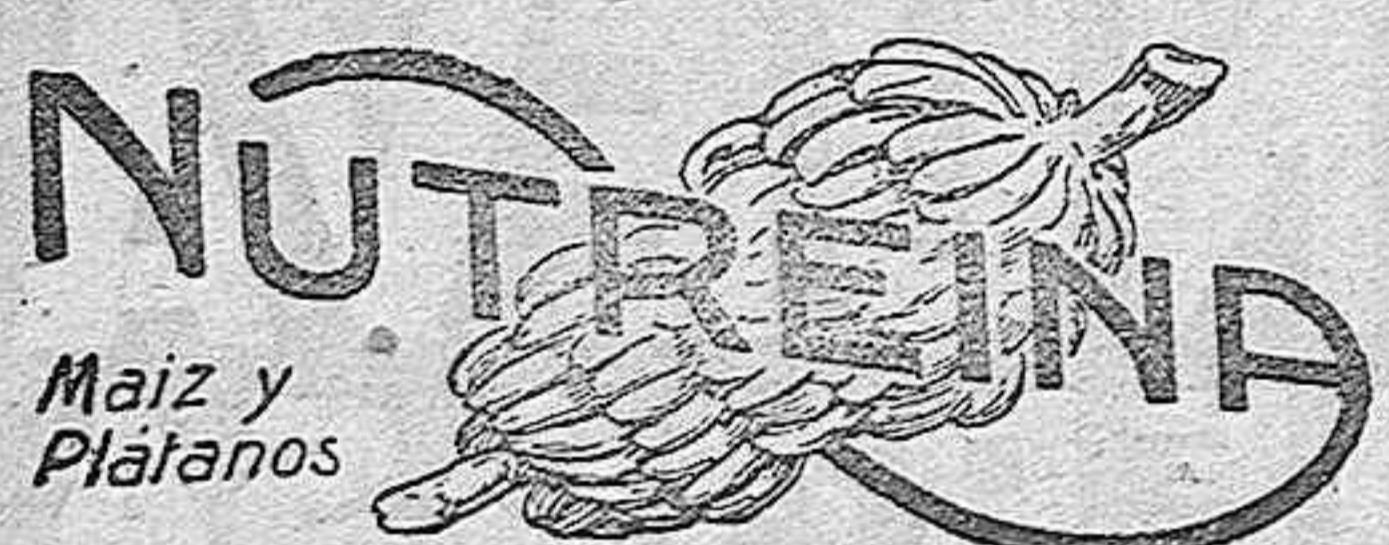
A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

— El mejor alimento —

esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consultelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos: Señores J. Vivas Pérez, Príncipe 9.—R. Nieto, Príncipe 19.—J. Romero, Príncipe 27.—J. Durbán, Puerta Purchena.—C. Romero, Plaza de Santo Domingo.—José Pérez López Real 15.—M. Velázquez de Castro, Ena 14.—E. de Bustos, Granada 35.—J. Enciso Orberá 3.—Julio Fernández, Príncipe 6.—I. Palenzuela, Ricardo 3.—J. Toro, Santo Cristo 2.—Gervasio Losana, Príncipe 20.—F. García, Tienda 32.—J. Abad Novis, Castellar 5.—Rafael J. Romero, San Pedro, 2.—M. Montes, Mariana 1.—Luis Pérez, Orberá 9.—S. Fries, Confitería Sevillana.—F. Larios, Príncipe 27.—La Proveedora Ricardo 1.—R. González, Plaza N. Salmerón 3.—Blas Fernández, Castellar 8 y Diego Alonso, P. Príncipe 25.



Maiz y
Plátanos

Pérez López Real 15.—M. Velázquez de Castro, Ena 14.—E. de Bustos, Granada 35.—J. Enciso Orberá 3.—Julio Fernández, Príncipe 6.—I. Palenzuela, Ricardo 3.—J. Toro, Santo Cristo 2.—Gervasio Losana, Príncipe 20.—F. García, Tienda 32.—J. Abad Novis, Castellar 5.—Rafael J. Romero, San Pedro, 2.—M. Montes, Mariana 1.—Luis Pérez, Orberá 9.—S. Fries, Confitería Sevillana.—F. Larios, Príncipe 27.—La Proveedora Ricardo 1.—R. González, Plaza N. Salmerón 3.—Blas Fernández, Castellar 8 y Diego Alonso, P. Príncipe 25.

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia 225.—BARCELONA

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CROROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y desinfecta con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo

Distro Farmacéutico Serrano

JAEN

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molesándose en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Alberto Noguera

Maderas

Grandes extensiones de barriales en costa de las más zonas distritales: GALICIA Y PORTUGAL

Espectacular de cara a la venta del barrial marco SALORTE de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el mejor y PRESTANTE el MEJOR ASERRADO y si que es el MAYOR RENDIMIENTO.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

Ates de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Génova y Castellón de la Plana.—OCURAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 22. Teléfono num. 112.

Dirección telegráfica: AREUGON

LA INDEPENDENCIA

Digestivo completo

(Síntesis antidiáctica)

DE

VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsa, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azucarados.

La reunión de los tres fermentos eufépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor

Paseo del Príncipe 9

MLMRA

Salen de Baeza: el correo para Madrid 21'00. Expreso lujo para Madrid 1'58. Mixto para

Sevilla 20'40. Correo sale 14'58 para Sevilla 16'10.

Rápido para Madrid 8'20. Correo para Algeciras, Málaga, Granada, Baza y Murcia 9'00 corto Santa Fé. 16'45 correo con viajeros procedentes de Ma-

drid, Granada y Baza. 19'35 corto de Santa Fé.

En las estaciones de Santa Fé, Gérgal, Fíjama y Linares hay servicio de coches

para los respectivos pueblos a la llegada de los correos. En las de Baeza, Jodar, Los

Propios y Cabra, automóviles. En las de Garciez y Huelma autocamión y en la de

Huelma camión.

Horario de salida de trenes

Estación de Almería

	Mixto	Corto Santa Fé	Correo	Corto a Santa Fé
Salida	4'50	6'00	11'40	17'00
Llegada Santa Fé	5'35	7'31	12'24	18'10
Llegada Guadix	8'50		15'26	
Llegada Moreda	10'40		16'25	
Llegada a Baeza		20'00		

Salen de Baeza: el correo para Madrid 21'00. Expreso lujo para Madrid 1'58. Mixto para

Sevilla 20'40. Correo sale 14'58 para Sevilla 16'10.

Rápido para Madrid 8'20. Correo para Algeciras, Málaga, Granada, Baza y Murcia 9'00 corto Santa Fé. 16'45 correo con viajeros procedentes de Ma-

drid, Granada y Baza. 19'35 corto de Santa Fé.

En las estaciones de Santa Fé, Gérgal, Fíjama y Linares hay servicio de coches

para los respectivos pueblos a la llegada de los correos. En las de Baeza, Jodar, Los

Propios y Cabra, automóviles. En las de Garciez y Huelma autocamión y en la de

Huelma camión.

Estación de Guadix

Tren mixto para Granada	Mercancías con viajeros para Baza
7'25	16'30
8'29	20'00
10'40	

Despacho Central en Guadix con coches a la llegada de los trenes.

Estación de Baza

Mixto para Guadix	Correo Alcantarilla 6 ranada
9'00	17'45

Correo Baza	Mercancías	Rápido	Correo Madrid	Mixtos para Guadix Almería
5'45	6'55	9'15	13'20	17'45
8'55		12'05	15'58	20'10
11'30		14'35	20'00	
				21'20

Llegan a Granada. 10'40 mixto Guadix con enlace para Málaga y Algeciras. 15'55 correo con procedencia de Madrid. 19'55 mercancías con coches de segunda y tercera con viajeros del correo procedente de Almería. 21'55 rápido con procedencia de Madrid. 23'30 correo de Baza con procedencia de Murcia.

VIAJES DIRECTOS

Algeciras-Málaga-Granada-Almería

Salida Algeciras, 5.45. Llegada a Bobadilla 11'35. Salida de Málaga 9'00. Llegada a Bobadilla 12'00. Salida de Bobadilla 12'15. Llegada Granada Andaluces 16'45. Salida Granada Sur 17'45. Llegada Guadix 21'20. Llegada a Almería 0'50. Madrid 7.10.

Rápido. Lunes Miércoles y Viernes. Salida Almería 4'50. Llegada Moreda 10'40. Sale Moreda 11'32. Llegada Baeza 14'35. Sale Baeza M. Z. A. 14'37. Llegada a Madrid 21'30.

Almería-Madrid. Correos. Salida Almería 11'40. Llegada Baeza 20'30. Salida Baeza M. Z. A. 21'00. Llegada Madrid 7.10.

Rápido. Lunes Miércoles y Viernes. Salida Almería 4'50. Llegada Moreda 10'40. Sale Moreda 11'32. Llegada Baeza 14'35. Sale Baeza M. Z. A. 14'37. Llegada a Madrid 21'30.

Madrid-Almería. Correo sale Madrid 21'00. Llega Baeza 6'30. Sale Baeza Sur 8'15. Llega a Almería 16'45.

Rápido. Salida Madrid 10'00. Llega Baeza 16'13. Salida Baeza Sur Martes. Jueves y Sábados 16'30. Llegada a Almería 0'50.

Almería-Zaragoza-Barcelona (por Madrid)

Salida Almería correo 11'40. Salida Baeza M. Z. A. 21'00. Llegada Madrid 7.10. Salida Madrid rápido 9'30. Llegada Zaragoza 16'24. Llegada Barcelona 23'28.

Barcelona-Zaragoza-Almería. Salida Barcelona expreso 19'49. Llegada Zaragoza 3'01. Llegada Madrid 9'35. Salida Madrid expreso 20'20 y correo

Almería-Murcia. Salida de Almería 4'50. Salida de Guadix 9'20. Llegada a Baza 11'15. Salida de Lorca (A. L.) 17'4. Llegada Murcia 20'19.

Murcia-Almería. Salida de Murcia 9'00. Llegada a Almería 11'45. Llegada a Guadix 20'05. Llegada a Almería 21'00.

Almería-Alicante. Igual itinerario que el de Almería-Murcia. Salida de Murcia 10'15.